

EDICTO

Nº Edicto: 20160

Carátula: PEREZ GERVASIO SIMON Y BORRA ASUNTA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01566-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6437

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **PEREZ GERVASIO SIMON, DNI 3.028.892, y la Sra. BORRA ASUNTA, DNI 9.734.833**, en los autos caratulados N° **RO-01566-C-2025 "PEREZ GERVASIO SIMON Y BORRA ASUNTA S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 31 de octubre de 2025. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002697